**MEMORIA FESTEJOS TAURINOS POPULARES**

D./Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI/NIE\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en nombre y representación del Ayuntamiento de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DECLARO**

* Que los festejos taurinos que se van a desarrollar en la localidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, son los siguientes:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| FECHA | HORA INICIO | HORA FIN | TIPO DE FESTEJO TAURINO POPULAR | EDAD PARTICIPANTES(mayores 16 años/14-16 años/menores 14 años) | OBSTACULOSSI/NO | PLATAFORMAS PARA EL PÚBLICOSI/N0 |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

* Que de conformidad con los dispuesto en el artículo 2 del Decreto 226/2001, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos taurinos populares, según redacción dada por el Decreto 71/2023, de 17 de mayo, por el que se modifica el Reglamento de Festejos taurinos populares, aprobado por el Decreto 226/2001, de 18 de septiembre, el Reglamento por el que se regula la autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles, aprobado por el Decreto 15/2003, de 28 de enero, y el Reglamento de Escuelas taurinas de Aragón, aprobado por el Decreto 16/2003, de 28 de enero, el Reglamento de Espectáculos taurinos, aprobado por Decreto 223/2004, de 19 de octubre, **los corrales para el manejo de los animales durante el festejo son de tipo:**
* Fijo.
* Portátil.
* Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 ter y 7.3.f) del Decreto 226/2001, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos taurinos populares, según redacción dada por el Decreto 71/2023, de 17 de mayo, **se van a colocar obstáculos taurinos para el resguardo de los participantes o para el lucimiento de las reses,**  acompañado a la solicitud certificado de fabricación CE o certificado de seguridad y solidez de las instalaciones expedido por profesional competente (Marcar sólo en caso que proceda).
* Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3. e) del Decreto 226/2001, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Festejos taurinos populares, según redacción dada por el Decreto 71/2023, **las actividades que van a desarrollarse son conformes a la normativa de protección Animal de Aragón.**
* Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 15/2003, de 28 de enero, Reglamento por el que se regula la autorización y funcionamiento de las plazas de toros portátiles, según redacción dada por el Decreto 71/2023, de 17 de mayo**, se van a colocar plataformas para el público que impedirán el paso de las reses y servirá como elemento de protección y refugio a los participantes,** acompañando a la solicitud certificado técnico suscrito por un profesional competente que acredite que las instalaciones a emplear reúnen las adecuadas condiciones de seguridad, solidez, estabilidad, resistencia, anclaje y accesibilidad (Marcar sólo en caso que proceda).
* Que el público asistente debe pagar entrada para la asistencia al festejo:
* Sí
* No

*(Lugar, fecha y firma electrónica)*

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: Dirección General de Interior y Protección Civil.
La finalidad de este tratamiento es: -Autorización, gestión, inspección y sanción de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Espectáculos Públicos.
La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos se justifica en: obligación legal para el responsable.
No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.
Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos/ejercicio-del-derecho-de-acceso), [rectificación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos/ejercicio-del-derecho-de-rectificacion), [supresión](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos/ejercicio-del-derecho-de-supresion-derecho-al-olvido) ,[portabilidad de los datos](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos/ejercicio-del-derecho-a-la-portabilidad-de-los-datos) , y los de [limitación](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos/ejercicio-del-derecho-de-limitacion) y [oposición a los tratamientos](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos/ejercicio-del-derecho-de-oposicion) , así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/gestion-de-proteccion-de-datos/ejercicio-del-derecho-a-no-ser-objeto-de-decisiones-individuales-automatizadas) , a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.
Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=567>